

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Sandra Muñoz Herola  
IES CAVALERI 2022/2023

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

---

### 1.1 ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO

### 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.

### 1.3 Organización Del Departamento

## 2. COMPETENCIAS CLAVE.-

---

## 3. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVES PARA BACHILLERATO.

## 4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### 4.1 Objetivos del área en cuarto de ESO

### 4.2 Objetivos del área en segundo de bachillerato

### 4.3 Objetivos de Fundamentos De Administración Y Gestión.

### 4.4 Competencias específicas en 1º bachillerato

## 5. CONTENIDOS/ SABERES BÁSICOS

### 5.1 Consideraciones generales sobre los contenidos /saberes de la materia de economía

#### 5.1.2.Saberes básicos de la materia de economía de 1º de Bachillerato

### 5.2. Tratamiento de otros contenidos transversales.

## **6. METODOLOGÍA. -**

---

### **6.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

#### **6.1.2. ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN**

#### **6.1.3. METODOLOGÍA CONCRETIZADA AL ÁREA ECONÓMICA**

### **6.2. FOMENTO DE LA LECTURA.**

### **6.3. MATERIALES Y RECURSOS.**

## **7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

---

### **7.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA.**

#### **7.1.1. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

#### **7.1.2. EN BACHILLERATO.**

## **8. MAPA CURRICULAR**

---

### **8.1. MATERIA DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO**

### **8.2. MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

### **8.3. MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO**

### **8.4. MATERIA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO**

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

## **10. EVALUACIÓN**

**10.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA.**

**10.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN CON CRITERIOS SUSPENSOS EL PRESENTE CURSO.**

**10.2.1 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN LA ESO DEL CURSO ANTERIOR.**

**10.2.2 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA EN LA ESO-**

**10.2.3 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN BACHILLERATO DEL CURSO ANTERIOR.**

**10.2.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO CON CRITERIOS SUSPENSOS EL PRESENTE CURSO.**

**10.2.5 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE MAYO Y JUNIO DE BACHILLERATO.**

**10.2.6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO.**

**10.3- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

## 1. INTRODUCCIÓN

En este documento se desarrolla la programación didáctica de las materias pertenecientes al Departamento de Economía inscrito dentro del área Socio Lingüística. Al estar referida a un centro de enseñanza andaluz e IES Cavaleri, sigue las disposiciones normativas emitidas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio de sus competencias en materia de educación.

La programación didáctica es el **instrumento de planificación educativa** que guía los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el aula. Esta planificación se hace necesaria para asegurar la **coherencia de nuestro proyecto** educativo con la normativa vigente y con las características, intereses y necesidades de nuestro alumnado. Además, especificar nuestro plan de acción ayuda promover la reflexión sobre la propia práctica docente, proporcionando elementos para su análisis y revisión.

Para la consecución de tales propósitos, la programación didáctica debe cumplir una serie de características. Debe ser **realista** y **cercana** a los intereses del alumnado y a las exigencias del entorno, **coherente** con las restricciones materiales, temporales o de cualquier tipo en las que se desenvuelve la enseñanza, **abierta** a posibles modificaciones fruto de su contraste con la realidad, **precisa** y **motivadora**.

### 1.1 Adecuación al marco normativo

Según la normativa vigente, la programación didáctica es un instrumento específico de planificación curricular, desarrollo y evaluación de cada materia del currículo establecido en la normativa vigente, entendiéndose por currículo el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo.

La puesta en práctica de este currículo es lo que se denomina desarrollo curricular, y requiere de concreciones según el principio de autonomía pedagógica y organizativa de centros que se pueden organizar en tres niveles 3 niveles de Concreción Curricular:

**1. Currículo:** Responsabilidad de la Administración Educativa. El aplicable a la programación de 2º de Bachillerato en Economía de la Empresa se cimenta en el siguiente marco legislativo:

#### **LEYES EDUCATIVAS:**

- LEY ORGÁNICA 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) por la que se modifica la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE.)
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE.)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)

**REALES DECRETOS:**

- **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **REAL DECRETO 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
- **REAL DECRETO 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- **REAL DECRETO 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

**DECRETOS:**

- **DECRETO 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **DECRETO 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Texto consolidado, 17/11/2020)
- **DECRETO 182/2020**, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).
- **DECRETO 183/2020**, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

**ÓRDENES:**

- **ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 18-01-2021)

- **ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021).

### **INSTRUCCIONES:**

- **INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- **INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1/2022, de 23 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023
- **INSTRUCCIÓN 13/2022 de 23 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Bachillerato para el curso 2022/2023

**2. Programación didáctica:** En este segundo nivel se desarrolla la primera parte de la programación, es responsabilidad del departamento didáctico y se inserta en el Proyecto Educativo de Centro.

**3. Programación de Aula:** Unidades didácticas. Competencia del profesor y nivel de concreción en el que se desarrollan las **distintas unidades didácticas**.

### **- Relación de la programación con otros documentos de planificación:**

La programación didáctica no es un documento ajeno a la realidad del centro ni independiente al resto de documentos de planificación, sino que está **estrechamente relacionado** con las necesidades y características del centro y vinculado con los siguientes documentos de planificación:

- **Plan de centro:** El plan de centro es uno de los principales documentos de planificación que todo centro debe elaborar al comienzo de cada curso escolar, en él se concreta el funcionamiento y organización del centro.

Según la LEA (Art. 126), el Plan de Centro es un documento que estará constituido por: el proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento y el proyecto de gestión. El Plan de Centro será un documento público y plurianual, obligará y relacionará a toda la Comunidad Educativa, y en todo momento se facilitará su conocimiento a la misma.

- **Proyecto educativo:** Constituye una de las señas de identidad del instituto. Es por ello por lo que no debe ceñirse única y exclusivamente a aspectos curriculares, sino que en todo momento deberá tener en cuenta las características contextuales y necesidades específicas del Centro.

. En él se fijan los objetivos y prioridades educativas, así como procedimientos de actuación y para cuya elaboración deberán tenerse en cuenta las características del centro y su entorno.

El Proyecto Educativo, es uno de los principales elementos constitutivos del Plan de Centro. Es el documento que da “Identidad Propia” a un Centro.

Esta programación didáctica se ha elaborado de acuerdo al Plan de centro y Proyecto Educativo del IES Cavaleri, teniendo en cuenta:

- Las características socioeconómicas del entorno.
- El aspecto organizativo del centro.
- El aspecto curricular.
- Las características del alumnado del centro.

En el aspecto curricular desde el Departamento de Economía se está implantando el Programa de **Inicia Cultura emprendedora:**

Fundamentado en el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía y aprobado mediante el Decreto 219/2011. Este programa tiene como finalidades:

- Dinamizar la sociedad andaluza, a través de todos sus agentes, para promover la cultura emprendedora en los procesos formativos y facilitar y apoyar en ellos las iniciativas emprendedoras.
- Propiciar una mejora permanente del sistema educativo andaluz en el que crear, innovar y emprender sea consecuencia inherente a los procesos educativos en todos los niveles, tanto en el aprendizaje del alumnado, como en la labor del profesorado.

El reto emprendedor del programa es "**Convertir el Instituto en un centro más circular y concienciar al alumnado de la importancia de la adopción de hábitos que favorezcan la circularidad económica**".

### **1.1.- Características generales de las materias del Departamento de Economía.**

Los asuntos económicos tienen cada vez mayor importancia en la sociedad, cada miembro de la sociedad se ve afectado en una forma u otra por aspectos como el paro, los derechos de los trabajadores, la inflación, la globalización, la inmigración... El conocimiento de la empresa, la microeconomía, la macroeconomía, así como el desarrollo de la capacidad de emprendimiento, son imprescindibles en la sociedad actual en la que nuestros alumnos y alumnas son protagonistas.

**Cualquier ciudadano precisa de una formación económica básica tanto a nivel individual como social, por eso la inclusión de esta disciplina en el currículo de Bachillerato y de la ESO permite a los estudiantes adquirir una visión más amplia y precisa de la sociedad actual y les ayuda a**

**ejercer su ciudadanía con una actitud más reflexiva y responsable.**

### **1.2.- Organización del departamento.**

Profesor/a	ASIGNATURAS IMPARTIDAS
Sandra Muñoz Herola	<ul style="list-style-type: none"><li>• Economía de la Empresa 2º de Bachillerato</li><li>• Fundamentos de Administración y Gestión 2º de Bachillerato</li><li>• Economía 4º de ESO</li><li>• Economía 1º de Bachillerato</li></ul>

## 2. COMPETENCIAS CLAVE.-

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un **pleno desarrollo personal, social y profesional** que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Se entiende como competencia según DeSeCo *la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, suponiendo una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.*

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, además, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. En construcción de aprendizajes significativos y útiles es indispensable el desarrollo de estas habilidades.

Las materias **del Área de Economía** de acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 contribuyen a la adquisición de las competencias clave de la forma que se señala en las tablas incluidas en el punto 8 de la presente programación para cada una de las asignaturas.

## 3. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVES PARA BACHILLERATO.

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose

ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

## **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

#### **4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

##### **4.1 Objetivos de la Economía en cuarto de ESO**

De acuerdo con la orden del 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de Economía en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

#### **4.2 Objetivos de la materia de economía de 2º de Bachillerato**

De acuerdo a la Orden del 15 de enero de 2021 por el que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de la Economía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

#### **4.3 Objetivos de Fundamentos De Administración Y Gestión.**

De acuerdo a la Orden del 15 de enero de 2021 por la que se regula el currículo de Bachillerato en Andalucía, la enseñanza de la Economía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.

8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

#### **4.4 Competencias específicas de la materia de economía de 1º de Bachillerato**

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica española y andaluza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CP3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.**
2. Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuación de los agentes económicos, así como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.**
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.**
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto las decisiones de política monetaria, así como, planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.**

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.**

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC2.**

## **5. CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS**

### **5.1 Consideraciones generales sobre los contenidos**

Los siguientes grupos de materias siguen líneas de contenidos comunes:

- Economía de 4º de ESO y Economía de 1º de Bachillerato: Su perspectiva económica es más amplia y abarca la perspectiva microeconómica así como la macroeconómica incluyendo aspectos como:
  - La economía como ciencia, el problema de las necesidades ilimitadas, los factores de producción, la Frontera de Posibilidades de Producción, productividad y eficiencia, costes e ingresos, el papel del Estado, los agentes económicos, la inflación, el sistema financiero, el mercado internacional, la integración económica, el papel del Banco Central Europeo, globalización...
  - En primero de Bachillerato se trata con mayor rigor y profundidad dado el carácter troncal de la materia y el mayor número de horas de la misma.
- Economía de 2º de Bachillerato: Esta materia incluye principalmente el estudio de la Empresa: los diferentes tipos de empresas y empresarios, objetivos de la empresa, las diferentes áreas de la empresa y gestión de estas, las fuentes de financiación e inversión, la contabilidad, etc. Habría que tener en cuenta, que muchos alumnos/as necesitan enfocar la materia a las pruebas de Acceso a la Universidad celebradas en junio.

#### **5.1.2. Saberes básicos de la materia de economía de 1º de Bachillerato**

##### **A. Las decisiones económicas**

**ECON.1.A.1.** La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción.

**ECON.1.A.2.** El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

**ECON.1.A.3.** La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.

**ECON.1.A.4.** Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

**ECON.1.A.5.** Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

**ECON.1.A.6.** Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

## **B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica**

**ECON.1.B.1.** Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.

**ECON.1.B.2.** Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.

**ECON.1.B.3.** La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

## **C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica**

**ECON.1.C.1.** La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

**ECON.1.C.2.** Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

**ECON.1.C.3.** Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

**ECON.1.C.4.** El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.

**ECON.1.C.5.** El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y características. Evolución del panorama financiero.

#### **D. Las políticas económicas.**

**ECON.1.D.1.** Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.

**ECON.1.D.2.** La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El gasto público y los presupuestos generales. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La política fiscal: estabilizadores automáticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economía sumergida.

**ECON.1.D.3.** La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

#### **E. Los retos de la economía andaluza y española en un contexto globalizado**

- **ECON.1.E.1.** La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- **ECON.1.E.2.** La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- **ECON.1.E.3.** Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- **ECON.1.E.4.** Teorías sobre el decrecimiento económico.
- **ECON.1.E.5.** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economía andaluza.

#### **5.2 Tratamiento de otros contenidos transversales.**

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 6 del Decreto 110/2016** de 14 de junio (Modificado por el Decreto, Decreto 182/2020, de 10 de noviembre),

el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos que se trabajarán, entre otras situaciones, como se indica a continuación:

- a) **El respeto** al Estado de Derecho y a los derechos y libertades **recogidos en la** Constitución Española y **en el** Estatuto de Autonomía para Andalucía.
  - **Comprendiendo la importancia de la Constitución Española en la economía del país.**
  - **Reconociendo los rasgos fundamentales del Estado de Derecho.**
- b) El desarrollo **de las** competencias personales y las habilidades sociales **para el** ejercicio de la participación, **desde el** conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
  - **Fomentando la comunicación y la comprensión trabajando en grupo.**
  - **Debatiendo e intercambiando opiniones.**
- c) La educación para la convivencia y el respeto **en las** relaciones interpersonales,[...] , el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, **la promoción del bienestar, de la seguridad y de la** protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
  - **Estableciendo normas de convivencia en el aula y en el centro.**
  - **Creando un clima de confianza donde los alumnos se expresen libremente**
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, **el** reconocimiento **de la** contribución de ambos sexos **al desarrollo de nuestra sociedad [...].**
  - **Reconociendo casos de discriminación sexual laboral y plantear soluciones.**
- e) **El fomento de los** valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, **así como la** prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
  - **Mediante el estudio de la necesidad de equidad horizontal.**
  - **Estudiando la Responsabilidad Social Corporativa.**
  - **Analizando y planteando soluciones para casos de discriminación al acceso laboral.**
- f) **El fomento** de la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia [...].
  - **Valorar economías de diferentes países.**
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, **la** capacidad de escucha activa, **la** empatía, **la** racionalidad y **el** acuerdo a través del diálogo.
  - **Interpretando e intercambiar roles de situaciones económicas.**
  - **Realizando debates.**

- **Trabajando en equipo.**
- h) **La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, [...]**
- **Utilizando las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
  - **Conociendo de forma básica software económico esencial.**
- i) **La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. [...]**
- **Reconociendo el impacto económico de los accidentes viales.**
  - **Valorando el papel de los seguros en la economía.**
- j) **La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada [...].**
- **Mediante el estudio del impacto en la Seguridad Social de los accidentes de tráfico.**
- k) **La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas [...].**
- **Mediante la creación de planes de negocio.**
  - **Mediante el estudio de diferentes empresas.**
  - **Dando respuestas racionales a distintas situaciones económicas.**
- l) **La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad [...].**
- **Apreciar los efectos de problemas como deslocalización o globalización.**

## 6. METODOLOGÍA. -

### 6.1 Consideraciones generales y estrategias metodológicas.

Por metodología entendemos la estrategia educativa destinada a propiciar y provocar el aprendizaje. Responde a ¿Cómo enseñar? **No existe un método único**, pero sí existen unas líneas generales a la hora de diseñar las diferentes estrategias metodológicas y didácticas a tener en cuenta:

## 6.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios psicopedagógicos en los que se basa esta programación se enmarcan en una **concepción constructivista** que percibe el aprendizaje y el desarrollo humano como el resultado de un **proceso de construcción**.

César Coll señala que *“el conocimiento es el resultado de un **proceso dinámico e interactivo** a través del cual la **información externa es interpretada y reinterpretada** por la mente que va **construyendo progresivamente modelos explicativos** cada vez más **complejos y potentes**”*. El constructivismo supone un **elemento integrador de varias teorías complementarias**:

- La teoría **genético-cognitiva de Piaget**.
- La teoría del origen sociocultural de los **procesos psicológicos de Vigotsky**.
- La teoría del **aprendizaje significativo de Ausubel**.

En coherencia con esta concepción, cualquier programación **debe apoyarse en unos principios psicopedagógicos** cuya finalidad prioritaria es **que el alumnado construya contenidos prácticos y funcionales**:

- a) **Parte de los conocimientos previos del alumno según la teoría genética de Piaget.**
- b) **Se asegura de que el alumnado construya aprendizajes significativos.** De acuerdo a Ausubel, se enseña al alumno a **aprender a aprender**. Por ello en la primera sesión de cada unidad se realizará una actividad de lluvia de ideas, para partir de sus conocimientos previos y hacer que el alumnado relacione la unidad con lo que ya sabe.
- c) **Se asegura de que el alumno sea capaz de realizar por sí solo estos aprendizajes.** Se proyectarán vídeos que el alumnado tendrá que relacionar con los contenidos estudiados.
- d) La intervención educativa se dirige **a modificar esquemas que el alumno ya posee**. Se crean **conflictos cognitivos**. Por ejemplo, en diferentes unidades se propondrán debates para adoptar distintos puntos de vista en el ámbito económico y empresarial.
- e) Posee una **intensa actividad por parte del alumno** a través del **proceso de interacción con el profesor**.
- f) Plantea una **necesidad de diferenciar** entre lo que **el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo o con ayuda**. De acuerdo a Vigotsky ampliando la zona de desarrollo próximo en la que el alumno es capaz de aprender. En la mayoría de las unidades se plantearán noticias y resúmenes de las mismas de las que los alumnos sacarán conclusiones que el profesorado completará con los contenidos de la unidad.

## 6.3 Estrategias de motivación

*“La motivación es la fuerza que nos mueve a realizar actividades, sin importarnos la dificultad, el esfuerzo, el tiempo necesario para conseguir el*

*objetivo”*

La motivación es **un estado de ánimo** que incita a **elegir una actividad** y a **comprometerse con ella** y perseverar hasta el fin. Su origen se encuentra en:

El profesor actúa como un **elemento determinante** en la **motivación del alumno**, éste último, percibe la **actitud del profesor hacia él**, factor clave en el **nivel de autoestima** y en el **esfuerzo que va a ser capaz de realizar para enfrentarse a su tarea**.

Entre las actividades motivadoras que se realizarán este año se destaca:

- Proyección de diferentes vídeos, cortometrajes
- Charlas, discursos...
- Lectura de artículos relacionados con el ámbito más cercano a alumnado.
- Realización de infografías personalizadas en las que los alumnos y alumnas de forma autónoma e individualizada exponen contenidos de interés relacionados con la economía.
- Debates.
- Gamificación
- Elaboración de trabajos de investigación relacionados con aspectos económicos y relacionados con la Iniciativa emprendedora.
- ...

#### 6.4 Metodología concretizada al área económica

Se basa en presentar de forma oral y visual los contenidos estructurados en cada Unidad didáctica, de forma **clara y coherente**, que conecten con los conocimientos de partida del alumnado. En cada unidad se realizará una introducción indicando los **objetivos a conseguir, los aspectos en los que se divide y conectándolos con los contenidos de las unidades precedentes**.

Para preparar los métodos didácticos se tendrán en cuenta las características socioeconómicas de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global, de modo que los **procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores** y estén **contextualizados** en referencias a empresas y **situaciones** que resulten **familiares** al alumnado.

A lo largo de las sesiones se **expondrán y desarrollarán los conceptos** con informaciones variadas, y **complementándolos con recursos que aporten un conocimiento más integral** y profundo del tema, como comentarios de textos, casos prácticos y búsqueda de información:

Una vez que el alumnado tenga claros los conceptos y contenidos explicados, la profesora o profesor realizará aclaraciones de dichos contenidos, de forma que el alumnado pueda **elaborar sus propios apuntes**. La profesor/a se encargará de mantener los apuntes actualizados y adaptados.

A lo largo de las unidades didácticas se propondrá a los alumnos y alumnas la resolución de tareas y/o actividades de enseñanza-aprendizaje, que faciliten la mejor comprensión del tema (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, trabajos de investigación, etc.). También se propondrán textos periodísticos relacionados con los diferentes temas, cuyo principal objetivo es **demostrar al alumno** que lo aprendido **no es algo separado de la realidad** además para que se **acostumbre al lenguaje periodístico y motivarle para su lectura. Las tareas estarán generalmente basadas en casos reales** de empresas y situaciones conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes serán sobre los aspectos más relevantes de la economía y el tejido empresarial andaluz, español y europeo.

En definitiva, **la metodología empleada** empleará tanto **estrategias expositivas, como de indagación** para una mayor asimilación de los contenidos y un aprendizaje más significativo.

## ACTIVIDADES Y TAREAS

Los ejercicios, las actividades y las tareas tienen por finalidad trabajar los contenidos propuestos para la consecución de los objetivos.

**EJERCICIOS:** Hacen referencia a **automatismos memorísticos** de un contenido puntual, habitualmente descontextualizados. Contribuyen al **desarrollo de las capacidades de la materia**. Son importantes, pero no podemos reducir el proceso de enseñanza-aprendizaje sólo a ellos.

- Clasificar datos.
- Realización de un glosario económico específico de cada tema.
- Realización de esquemas y mapas conceptuales de las diferentes unidades didácticas.

**LAS ACTIVIDADES:** Tienen cierto grado de contextualización y aplicación práctica. Son necesarias para la interiorización de conocimiento, aprendizaje de procedimientos y adquisición de actitudes económicas. **Contribuyen al desarrollo de las capacidades de las materias.**

- **Actividades introductorias o de motivación:** Para la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, una de las condiciones para que el aprendizaje sea significativo es que el alumno esté motivado, por lo que es necesario partir de sus intereses. Algunos ejemplos son:

- Visualización y análisis de videos introductorios.
  - Comentar noticias de empresas de actualidad relacionadas con el tema.
  - Lectura de artículos o curiosidades relacionadas con los contenidos.
- **Actividades diagnósticas o de revisión de conocimientos previos:** La estrategia que más se usará para conocer el nivel del que parte el alumnado es la del torbellino de ideas, diálogos, preguntas... Se realizará al principio de cada unidad didáctica.
  - **Actividades de desarrollo:** Su finalidad es desarrollar los distintos contenidos propuestos para la consecución de los objetivos y en la adquisición de las competencias clave:
    - Exposiciones orales sobre actividades.
    - Proyección de documentales o películas: “El método” o “Economía de bolsillo”
    - Pequeños debates. Por ejemplo, sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Actividades matemáticas sobre: Productividad, aprovisionamiento, punto muerto, balances...

- **Actividades de fomento de la lectura, escritura y expresión oral:**
  - Se entregarán diversos artículos y noticias relacionados con los temas, como casos prácticos de marketing, casos reales sobre accidentes de trabajo o de empresarios reales.
- **Actividades transversales de convivencia, paz y coeducación:** De acuerdo con el Decreto 327 /2010 que establece el reglamento Orgánico en los IES se han de realizar actividades relativas a actitudes y hábitos de convivencia.
  - Se estudiarán casos sobre la discriminación en el ámbito empresarial y se buscarán posibles soluciones ante la misma.
  - Ética en los negocios (2º de Bachillerato), se buscarán empresas que se lucren con los conflictos bélicos y se propondrán reflexiones.
- **Actividades para la utilización de las TIC's:** En todas las unidades se realizará De hecho, serán la base para el proceso de enseñanza aprendizaje del presente curso académico.

Estas estarán Relacionadas con el uso consciente de Internet, el uso de programas informático-

específicos de la materia. Por ejemplo, se propondrá el uso de programas de diapositivas u otros soportes para exponer trabajos, realización de infografías, se planteará la realización de gráficas y organigramas, vídeos, Podcast, diversas actividades de evaluación y autoevaluación... también se realizarán actividades por videoconferencia.

- **Actividades de refuerzo y ampliación:** Son actividades destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades e intereses, ritmos de aprendizaje, etc. Se propondrá como refuerzo, la realización de mapas conceptuales elementales, así como comenzar realizando ejercicios básicos y se irá aumentando el nivel. Como actividades de **ampliación** ejercicios de más dificultad, así como el comentario de noticias y curiosidades de actualidad:
  - **Refuerzo:** Esquemas, resúmenes, glosario, ejercicios básicos...
  - **Ampliación:** búsqueda de casos reales, reflexiones, indagación e investigación sobre ciertos contenidos...
  
- **Actividades de evaluación:** Tienen por objeto la **valoración del proceso de aprendizaje** del alumnado a través de preguntas escritas u orales... sobre contenidos y actividades trabajados en las unidades didácticas. Tendrán como referentes **los criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje** y se realizarán con los procedimientos de evaluación.  
Las actividades de evaluación podrán ser escritas, orales, presenciales o telemáticas. Se podrán adaptar en función de la situación de la actual pandemia.

**TAREAS:** Son actividades globalizadas e interdisciplinares con **aplicación práctica a situaciones y contextos concretos de la vida cotidiana**. Se trata de un conjunto de actividades **encaminadas a la realización de un trabajo**, consecución de un objetivo o la solución de un problema. A través de ellas **se desarrollan todas las capacidades** del alumnado. Todas las tareas incluirán, el título, la situación del problema, el contexto en el que se desarrollará, los objetivos, los contenidos curriculares de la materia necesarios, los contenidos transversales que se trabajan, las actividades que implica la tarea, así como la contribución de la misma a las competencias clave. Las tareas se realizarán

principalmente ayudándose de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información.

### 6.5 Fomento de la lectura.

Entre los objetivos generales de la etapa de la ESO encontramos iniciarse la lectura y el estudio de la literatura. Así mismo, entre los objetivos **de Bachillerato**, artículo 25 del RD 1105/2014 destaca el de *afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje*, y como medio de desarrollo personal.

Las instrucciones de 24/7/2013 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia **en comunicación lingüística establece la incorporación de criterios generales para dicho tratamiento en:**

- El **proyecto educativo**
- **En ESO** las programaciones didácticas de todas incluirán estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- **En Bachillerato** las **programaciones** didácticas incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Y esta programación lo hace en las diferentes unidades didácticas y tareas.

Para **Cassany (2010)** la lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Para él, “**leer es comprender**”.

De acuerdo a **Pérez González (2007)** y **Solé (2012)**, entre las estrategias y actividades para trabajar la comprensión lectora, **tanto en ESO como en Bachillerato**, que voy a aplicar se encuentran:

- **Lectura anticipatoria:** que permita al alumnado motivarse para leer el texto. Se trabajará
  - **Planteando hipótesis a partir de la lectura de diferentes textos.**
  - Como docente daré información sobre lo que ocurre en el texto.
- **Formulación de preguntas sobre lo que se lee:** Promoveré que el alumnado se haga preguntas.
- **Conectar el texto con lo que conoce el alumnado:** Relacionándolo con situaciones cercanas.
- **Visualización:** Se visualizará y describirá cada texto leído.
- **Vocabulario.** Trabajando palabras con dificultad. Se realizará un glosario a través de Moodle.
- **Metacognición:** Me aseguraré de que el alumno entienda lo que lea.

- **Resumen de lo leído:** Se hará un pequeño resumen sobre los diferentes textos.
- **Inferencias** acerca de lo que se va leyendo.
- **Evaluación:** enjuiciar el valor del texto.

Dichas estrategias se desarrollarán a través de las diferentes actividades, por ejemplo:

- **Contenidos de la materia:** En todas las clases se expondrán, leerán y trabajarán.
- **Trabajos personales y grupales del alumnado:**
  - A lo largo del curso se realizarán diferentes trabajos y exposiciones sobre empresas, empresarios y demás temas relacionados con la economía, la iniciativa emprendedora o la economía de la empresa.
- **Noticias de actualidad económica, textos periodísticos y de actualidad:**
  - "A pesar de la recuperación se invierte menos en I+D+i."
  - "Crisis de proveedores en Ikea".
  - "La localización privilegiada de Starbuck"
  - "Los intraemprendedores son los nuevos héroes"
  - "El fin del hijo único en china atrae a Hamleys, tienda de juguetes más importante de Londres."
  - Otros textos variados y actuales.
- **Publicidad relacionada con el tema de marketing:** Se leerán diferentes medios publicitarios, se analizarán los medios de promoción y se diseñará un anuncio propio.
- **Textos de Internet**
- **Lectura de diferentes libros. Entre los libros propuestos encontramos (Siempre y cuando las circunstancias lo permitan).**
  - 4º de Economía
    - ECONOMÍA EXPLICADA A LOS JÓVENES, La de Joan Antoni Melé
  - 1º De Bachillerato
    - LA CRISIS NINJA, Y OTROS MISTERIOS, de Leopoldo Abadía.
    - MUJERES ECONOMISTAS, Ecobook. Esta obra nos muestra las principales aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y a su divulgación durante los siglos XIX y XX.
    - ULTIMUCHAGLOBALIZACIÓN, de José Luís Sampredro.

- El hombre que cambió su casa por un tulipán.

- OTROS

- LA EMPRESA EXPLICADA DE FORMA SENCILLA, PACO LÓPEZ.
- EL VENDEDOR DEL TIEMPO, FERNÁNDO TRIAS DE BES.

## 6.6 Materiales y recursos.

Realizar una buena selección de materiales, variados, que supongan un aprendizaje autónomo y atractivo para el alumnado sustancial. Según Gimeno Sacristán, *“los recursos didácticos tienen función mediadora y sustitutiva de la realidad”* y todos cumplirán al menos tres funciones:

- Motivadora:** mediante la motivación se consigue que el alumno tenga un aprendizaje significativo, además, se despierta el interés del alumnado.
- Portadora de contenido:** las actividades deben cumplir una función informativa para apoyar la formación de conceptos, el análisis y la explicación. Un ejemplo sería el empleo de comics de contenido económico.
- Estructuradora:** que nos permita guiar los procesos metodológicos o estrategias de enseñanza aprendizaje. Como la realización de esquemas y mapas conceptuales.

A las anteriores se han de añadir las **mencionadas por Pérez Mariana**, según quien todas actividades deben adaptarse a la edad mental del alumno, ser adecuadas al objetivo pedagógico del alumno y han de tener en cuenta el resto de las actividades a realizar.

Es evidente que los recursos pueden ser útiles para unos niveles, pero no para otros, por ello es necesario hacer un **buen proceso de selección**.

### Tipos de recursos didácticos

Debemos distinguir entre recursos personales, materiales e instrumentales:

- **Recursos personales:** Son aquellos agentes educativos que median en la construcción del conocimiento de manera más directa:
  - **Profesorado:** mediadores especializados en la construcción del conocimiento.
  - **Alumnado:** los distintos agrupamientos favorecen la construcción del conocimiento.
  - **Familia:** participa en la estimulación del conocimiento y debe estar implicada mediante la participación en algunas actividades, la participación en reuniones, entrevistas y mediante el intercambio de información.
  - **Otros agentes:** Existen otros agentes importantes como ponentes especializados, el departamento de economía o el equipo educativo.
- **Recursos materiales:** Son los que podemos dividir en impresos, audiovisuales e informáticos:

- **Recursos impresos:** El libro de texto empleado en clase u otros libros de consulta.
- **4º de ESO Economía:** Apuntes del profesor.
- **1º de Bachillerato Economía:** 9788448615956. Economía 1º Bachillerato – Andalucía, McGrawHill (recomendado)
- **2º de Bachillerato Economía de la Empresa** 9788448618674. Economía de la empresa, 2º de Bachillerato. MCGrawHill. (recomendado)

- **Recursos audiovisuales:** películas o documentales a emplear en clase (Poner vídeos por unidades didácticas)
- **Recursos telemáticos:** viñetas, crucigramas, sopas de letras, murales, pósters, cuestionarios, folletos publicitarios, guías, juegos o prensa.
- **Tableta electrónica**
- **Pizarra y rotulador.**
- **Recursos informáticos:** como pendrives, proyector, ordenador, pizarra digital, internet, páginas web, ...
- Entre las páginas más destacadas encontramos:

- [www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com)
- [www.webeconomía.com](http://www.webeconomía.com)
- [www.economíavisual.com](http://www.economíavisual.com)
- [www.testeando.com](http://www.testeando.com)
- [www.josesande.com](http://www.josesande.com)
- [www.econoaula.com](http://www.econoaula.com)
- [www.econcomiaendostardes.com](http://www.econcomiaendostardes.com)
- [www.econoweb.es](http://www.econoweb.es)

## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 7.1 Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

Cuando se educa se ha de tener en cuenta que cada alumno y alumna es diferente, y tiene un entorno social distinto; debe haber un equilibrio entre **igualdad y diversidad**. En la práctica educativa se tiene en cuenta este aspecto, porque cada alumno **es quien es**. De forma que la educación se adapta de forma adecuada a cada uno.

### 7.2 En Educación Secundaria Obligatoria.

Las medidas de Atención a la diversidad para la ESO se recogen en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativa. Encontramos la legislación de referencia entre el artículo 11 y 36 de dicha orden.

Entre las medidas en la ESO encontramos:

- Medidas generales de atención a la diversidad (Artículos 13 -14)
- Programas de atención a la diversidad (Artículos 15-21)
- Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (Artículos 22-31)
- Medidas específicas de atención a la diversidad (artículos 31-32)
- Programas de adaptación curricular

#### Programas de refuerzo del aprendizaje:

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que **no haya promocionado de curso**.

- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, **no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior.**
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente **presente dificultades en el aprendizaje** que justifique su inclusión.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

### **Programas de profundización.**

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

### **Medidas específicas de atención a la diversidad**

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

### **Programas de adaptación curricular**

La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa.

Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

Dentro de las adaptaciones curriculares distinguimos:

- Adaptación curricular de acceso.
- Adaptación curricular significativa.
- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

### 7.3 En Bachillerato.

La atención a la Diversidad en Bachillerato está regulada en la *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*. Concretamente desde el artículo 13 al artículo 29.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios

Entre las medidas de atención a la diversidad contempladas para el alumnado de Bachillerato encontramos:

Medidas generales de atención a la diversidad en Bachillerato:

- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permita la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

#### **Programas de atención a la diversidad:**

- Programas de refuerzo del aprendizaje:

Alumnado que no haya promocionado de curso: Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

### **Programas de profundización**

#### **Medidas específicas de atención a la diversidad:**

- Adaptación curricular de acceso.
- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Fraccionamiento del currículo.
- Exención de materias.
- La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

**INFORME ALUMNOS REPETIDORES DE MATERIA**

**Alumno/a:** \_\_\_\_\_ **Materia:** \_\_\_\_\_

**1. ENTREVISTA CON ALUMNO/A** Se realizará una entrevista con el alumno para conocer cuáles son sus impresiones acerca del motivo por el que no supero la evaluación con anterioridad

Se entrevista al alumno el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**A. Señala aquellos aspectos que consideras más importantes en la no superación de la materia :**  Problemas de continuidad durante el curso motivados por: \_\_\_\_\_

Falta de dedicación. (tiempo de estudio y preparación de la materia)

No realización de actividades.

Problemas de comprensión con el contenido

Otros: \_\_\_\_\_

**B. Señala alguna actuación general o concreta que hayas realizado en el pasado para mejorar los resultados:**

---

---

---

---

**2. ACTUACIÓN PREVISTA EN FUNCIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS Y DE LA INFORMACIÓN CONOCIDA Medidas de mejora propuestas:**

Fichas de refuerzo

Resúmenes voluntarios

Otras: \_\_\_\_\_

---

---

**3. POSIBLES MODIFICACIONES DURANTE EL CURSO**

## 8. MAPA CURRICULAR

### 8.1 MATERIA DE ECONOMÍA DE 4º DE ESO

<b>ECONOMÍA 4º de ESO</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ El alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ Mediante el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Mediante el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ El sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Sociales (CES)</b>	✓ Todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.

**ECONOMÍA 4° de ESO**

<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ El alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)</b>	✓ A través de la proposición soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos

<b>BLOQUE 1:</b>	<p><b>Las ideas económicas básicas.</b></p> <p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>					
Contenidos	Trim estre	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 01:</b></p> <p><b><u>LA ECONOMÍA COMO CIENCIA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia.</li> <li>• La necesidad de elegir.</li> <li>• El estudio de la economía.</li> </ul>	1ª T	<p>1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>	5%	<p>CCL</p> <p>CSC</p> <p>SIEP</p>	<p>Pruebas escritas de duración limitada</p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as</p>

<b>BLOQUE : 1</b>	<p><b>Las ideas económicas básicas.</b></p> <p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos.</p> <p>El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía.</p> <p>Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>					
Contenidos	Trim estre	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b><u>Unidad 01: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia.</li> <li>• La necesidad de elegir.</li> <li>• El estudio de la economía.</li> </ul>	1T	<p>1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.</p>	<p>1.2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía</p> <p>1.2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa</p> <p>1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción</p>	5%	<p>CCL</p> <p>CSC</p> <p>SIEP</p> <p>CAA</p>	<p>Pruebas escritas de duración limitada</p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as</p>

<b>BLOQUE : 1</b>	<b>Las ideas económicas básicas.</b>					
	<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos.</p> <p>El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía.</p> <p>Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>					
Contenidos	Trimestre	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 01: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia.</li> <li>• La necesidad de elegir.</li> <li>• El estudio de la economía.</li> </ul>	(1º trimestre)	1.3 Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	<p>1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>	5%	CCL  CSC  SIEP  CAA	<p>Pruebas escritas de duración limitada</p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as</p>

<b>BLOQUE 2:</b>	<b>Economía y empresa.</b> La empresa y el empresario.					
	Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.					
	Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.					
	Obligaciones fiscales de las empresas.					
Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 03: LA EMPRESA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de empresas.</li> <li>Elementos de la empresa.</li> <li>Financiación empresarial.</li> <li>Obligaciones de la empresa</li> </ul>	Unidad 03 (1º trimestre)	2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	2.1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	10%	CCL  CSC  CAA  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

<b>BLOQUE 2:</b>	<p><b>Economía y empresa.</b> La empresa y el empresario.</p> <p>Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</p> <p>Fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>Ingresos, costes y beneficios.</p> <p>Obligaciones fiscales de las empresas.</p>					
	Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves
<p><b>Unidad 02:</b></p> <p><b><u>LA PRODUCCIÓN Y SU ORGANIZACIÓN.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología en la empresa.</li> <li>• Costes e ingresos empresariales.</li> <li>• Las funciones de la empresa.</li> <li>• Mercados, empresas y familias.</li> </ul>	1º trimestre	2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	<p>2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2.2. Identifican los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p>	5%	CCL CMCT CD CAA CSC SIEP	<p>Pruebas escritas de duración limitada</p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as</p>

<b>BLOQUE 2:</b>						
Economía y empresa. La empresa y el empresario.						
Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.						
Fuentes de financiación de las empresas.						
Ingresos, costes y beneficios.						
Obligaciones fiscales de las empresas.						
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 04:</b> <b><u>FINANCIACIÓN</u></b> <b><u>EMPRESARIAL</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de empresas.</li> <li>• Elementos de la empresa.</li> <li>• Financiación empresarial.</li> <li>• Obligaciones de la empresa</li> </ul>	Unidad 04 (1º trimestre)	2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	5%	CCL CMCT CD CAA CSC SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

<p><b>BLOQUE 2:</b></p>	<p><b>Economía y empresa.</b> La empresa y el empresario.                  Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.                  Fuentes de financiación de las empresas.                  Ingresos, costes y beneficios.                  Obligaciones fiscales de las empresas.</p>					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<p><b>Unidad 02:</b></p> <p><b>LA PRODUCCIÓN Y SU ORGANIZACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología en la empresa.</li> <li>• Costes e ingresos empresariales.</li> <li>• Las funciones de la empresa.</li> <li>• Mercados, empresas y familias.</li> </ul>	<p>Unidad 03 (1º trimestre)</p>	<p>2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p>	<p>2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>	<p>5%</p>	<p>CCL                      CMCT                      CD                      CAA                      CSC                      SIEP</p>	<p>Pruebas escritas de duración limitada</p> <p>Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as</p>

Economía y empresa.						
<b>BLOQUE 2:</b> La empresa y el empresario. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.						
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 04: LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de empresas.</li> <li>Elementos de la empresa.</li> <li>Financiación empresarial.</li> <li>Obligaciones de la empresa</li> </ul>	Unidad 04 (2º trimestre)	2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.  2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>BLOQUE 3:</b>	<b>Economía personal.</b>					
	Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.					
<b>Unidad 05:</b>	Unidad 05	3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	2%	CCL	Pruebas escritas de duración limitada
<b>PLANIFICACIÓN PERSONAL FINANCIERA.</b>	(2º trimestre)	3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	2%	CMCT CD CAA CSC SIEP	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

<b>BLOQUE 3:</b>	<b>Economía personal.</b>					
	Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.					
Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 05: Planificación personal financiera.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ahorro.</li> <li>• El presupuesto</li> <li>• Plan de pensiones.</li> </ul>	Unidad 05  (2º trimestre)	3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.3.1 Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	2%	CCL  CMCT  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

BLOQUE 3:	Economía personal. Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 05: Planificación personal financiera.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinero.</li> <li>• Cuentas bancarias.</li> <li>• Relaciones bancarias.</li> <li>• Las tarjetas</li> </ul>	Unidad 05 (2º trimestre)	3.4 Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.  3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.  3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.  3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	2%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada    Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

<b>BLOQUE 3:</b>	<b>Economía personal.</b> Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.					
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>Unidad 05</b> <b>PLANIFICACIÓN PERSONAL FINANCIERA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las inversiones.</li> <li>• Las deudas.</li> <li>• El contrato de seguros</li> </ul>	Unidad 05 (2º trimestre)	3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida	2%	CCL CMCT CAA CSC SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b>	<b>Economía e ingresos y gastos del Estado.</b> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.					
<b>Unidad 07: EL SECTOR PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El papel del Estado.</li> <li>• La política fiscal.</li> <li>• Los Presupuestos Generales del Estado.</li> </ul>	Unidad 7 (3º trimestre)	4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.  4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.  4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	5%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as

Contenidos	Unidad	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b>	<b>Economía e ingresos y gastos del Estado.</b> Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.					
<b>Unidad 07: EL SECTOR PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El papel del Estado.</li> <li>• La política fiscal.</li> <li>• Los Presupuestos Generales del Estado.</li> </ul>	Unidad 07 (3º trimestre)	4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda y déficit públicos.	4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	5%	CCL	Pruebas escritas de duración limitada
		4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	5%	CMCT CD CAA CSC SIEP	Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as



<b>BLOQUE 5:</b> Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.							
Contenidos	Unidad	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	C.Claves	Técnicas y procedimientos de evaluación	
<b>Unidad 06: EL MERCADO DE TRABAJO.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desempleo.</li> <li>• Las estadísticas del desempleo.</li> <li>• La política de empleo.</li> <li>• Los yacimientos de empleo.</li> </ul>	Unidad 06 (2º trimestre)	5.3 Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.  5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.  5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	10%	CCL  CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	Pruebas escritas de duración limitada  Observación directa en clase y revisión de ejercicios, tareas y actividades realizadas por alumnos/as	

<b>Economía internacional.</b>						
<b>BLOQUE 6:</b>	El comercio internacional.					
	El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.					
	<b>Contenidos</b>	<b>Unidad</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>C.Claves</b>
<b>Unidad 09: LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La globalización.</li> <li>• Los desequilibrios de la economía mundial: la desigualdad y el desarrollo.</li> <li>• El desarrollo sostenible.</li> </ul>	Unidad 09 (3º trimestre)	6.1 Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	5%	CCL	Pruebas escritas de duración limitada
	Unidad 12 (3º trim)		6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.  6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.  6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.		CMCT  CD  CAA  CSC  SIEP	

## 8.2 MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO

<b>ECONOMÍA 1º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ El alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior.
<b>Competencia plurilingüe (CP)</b>	✓ Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación de datos económicos.
<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)</b>	✓ El estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)</b>	✓ El sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia, es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC)</b>	✓ Son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable.

**ECONOMÍA 1º de Bachillerato**

<b>Competencia emprendedora.(CE)</b>	✓ El alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.
<b>Competencia ciudadana.(CC)</b>	✓ Los alumnos y alumnas podrán ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica española y andaluza. <b>(16,67%)</b>	1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. <b>(4,167%)</b>	ECON.1.A.1. ECON.1.A.2. ECON.1.A.3. ECON.1.C.4 ECON.1.D.1.
<b>Descriptorios operativos</b>	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. <b>(4,167%)</b>	ECON.1.A.1. ECON.1.A.2. ECON.1.A.3. ECON.1.C.4 ECON.1.D.1.
CCL2, CPE, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2	1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. <b>(4,167%)</b>	ECON.1.A.1. ECON.1.A.2. ECON.1.A.3. ECON.1.C.4 ECON.1.D.1.
<p style="text-align: center;"><b>UNIDADES</b></p> <p>UD 1 ECONOMIA: LA CIENCIA DE LAS DECISIONES (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD2 CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN (1º TRIMESTRE)</p>	1.4. Valorar la relevancia de los modelos económicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo. <b>(4,167%)</b>	ECON.1.A.1. ECON.1.A.2. ECON.1.A.3. ECON.1.C.4 ECON.1.D.1.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. <b>(16,67%)</b></p> <p><b>Descriptoros operativos</b></p> <p>CCL2, CCL3, CPE, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CE2</p> <p><b>UNIDADES</b></p> <p>UD 3 LA PRODUCCIÓN (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD4 EL MERCADO (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD 5 TIPOS DE MERCADO (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD7 EL PAPEL DEL ESTADO (2º TRIMESTRE)</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. <b>(4,167%)</b></p>	<p>ECON.1.B.1. ECON.1.B.2. ECON.1.B.3.</p>
	<p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. <b>(4,167%)</b></p>	<p>ECON.1.B.1. ECON.1.B.2. ECON.1.B.3.</p>
	<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. <b>(4,167%)</b></p>	<p>ECON.1.B.1. ECON.1.B.2. ECON.1.B.3.</p>
	<p>2.4. Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovación y generación de valor añadido que contribuyen a la resolución de los problemas económicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportación de los agentes implicados a la mejora del bienestar social. <b>(4,167%)</b></p>	<p>ECON.1.B.1. ECON.1.B.2. ECON.1.B.3.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. <b>(16,67%)</b></p> <p><b>Descriptorios operativos</b></p> <p>CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CC3, CC4</p> <p><b>UNIDADES</b></p> <p>UD 1 ECONOMIA: LA CIENCIA DE LAS DECISIONES (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD 4 EL MERCADO (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD 8 INDICADORES Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO (2º TRIMESTRE)</p>	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico y analítico, cómo se evalúa mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. <b>(5,556%)</b></p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo las principales características de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusión en el desarrollo económico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos económicos en su interpretación. <b>(5,556%)</b></p> <p>3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes. <b>(5,556%)</b></p>	<p>ECON.1.C.1. ECON.1.C.2. ECON.1.C.3.</p> <p>ECON.1.C.1. ECON.1.C.2. ECON.1.C.3.</p> <p>ECON.1.C.1. ECON.1.C.2. ECON.1.C.3.</p>
<p>4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto las decisiones de política monetaria, así como, planificar y gestionar con</p>	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las políticas monetarias, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas. <b>(5,556%)</b></p>	<p>ECON.1.A.4. ECON.1.C.5. ECON.1.D.3.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas. <b>(16,67%)</b></p> <p><b>Descriptorios operativos</b></p> <p>CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real. <b>(5,556%)</b></p>	<p>ECON.1.A.4. ECON.1.C.5. ECON.1.D.3.</p>
<p><b>UNIDADES</b></p> <p>UD 8 INDICADORES Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO (2º TRIMESTRE)</p> <p>UD 10 EL DINERO Y LA POLITICA MONETARIA (2º TRIMESTRE)</p> <p>UD 11 EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA (2º TRIMESTRE)</p>	<p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público. <b>(5,556%)</b></p>	<p>ECON.1.A.4. ECON.1.C.5. ECON.1.D.3.</p>
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. <b>(16,67%)</b></p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. <b>(8,335%)</b></p>	<p>ECON.1.E.1. ECON.1.E.2. ECON.1.E.3. ECON.1.E.4 ECON.1.E.5</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p><b>Descriptorios operativos</b></p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p> <p><b>UNIDADES</b></p> <p>UD12 EL COMERCIO INTERNACIONAL (3° TRIMESTRE)</p> <p>UD13 UNIÓN EUROPEA Y LA GLOBALIZACIÓN (3° TRIMESTRE)</p> <p>UD 14 LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMIA MUNDIAL (3° TRIMESTRE)</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. <b>(8,335%)</b></p>	<p>ECON.1.E.1. ECON.1.E.2. ECON.1.E.3. ECON.1.E.4 ECON.1.E.5</p>
<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. <b>(16,67%)</b></p> <p><b>Descriptorios operativos</b></p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. <b>(8,335%)</b></p> <p>6.2. Comprender y valorar la importancia del análisis de los datos, la aplicación de modelos económicos y el estudio de la viabilidad de soluciones fundamentadas al proponer medidas para mejorar el bienestar individual y social. <b>(8,335%)</b></p>	<p>ECON.1.A.5. ECON.1.A.6. ECON.1.D.2.</p> <p>ECON.1.A.5. ECON.1.A.6. ECON.1.D.2.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4 CE1, CE2, CE3, CCEC</p> <p><b>UNIDADES</b></p> <p>UD 1 ECONOMIA: LA CIENCIA DE LAS DECISIONES (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD2 CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD 3 LA PRODUCCIÓN (1º TRIMESTRE)</p> <p>UD 6 EL MERCADO DE TRABAJO (2º TRIMESTRE)</p> <p>UD 9 LAS CUENTAS DEL ESTADO (2º TRIMESTRE)</p>		

**8.3 MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO****Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave**

<b>ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ Mediante el correcto uso de la terminología de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica la exposición coherente de contenidos, razonamientos y opiniones con sentido crítico.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología.(CMCT)</b>	✓ Se trabaja mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el proceso y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ Mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.
<b>Competencia de Conciencia y Expresiones Sociales (CES)</b>	✓ Mediante el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal, que proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales.

**ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º de Bachillerato****Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)**

- ✓ A través del estudio en el mundo empresarial de las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 1:</b> <b>La empresa.</b> La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.						
<b>Unidad 1. LA EMPRESA</b>  1.5. La clasificación de la empresa.  1.6. Tipos de empresa según la forma jurídica.	1T	1.1 describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.  1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.  1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado	10%	CCL, CAA, CSC, SIeP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.
<b>Unidad 1. LA EMPRESA</b>  1.1. La empresa y el empresario.  1.2. La empresa: objetivos, componentes y funciones.  1.3: Las áreas funcionales de la empresa.  1.4. Responsabilidad social y	1T	1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.  2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.  2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su	8%	CCL, CAA, CSC, CD, SIeP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

<b>BLOQUE 1:</b>	<b>La empresa.</b> La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.					
Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
medioambiental de la empresa. La ética empresarial.			creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.			Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.

<b>BLOQUE 2:</b>	<b>Desarrollo de la empresa.</b> Localización y dimensión empresarial. estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p><b>UNIDAD 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA</b></p> <p><b>2.1 Análisis de factores de localización y dimensión de la empresa.</b></p> <p><b>2.2. Estrategias de crecimiento.</b></p> <p><b>2.3. PYMES</b></p> <p><b>2.4. Globalización y empresa multinacional.</b></p>	1T	2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	<p>2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>	8%	CCL, CMCT. CSC, CAA, SIeP	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.</p>

<b>BLOQUE 3:</b>	<b>Organización y dirección de la empresa.</b> La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.</b>  3.1. La división técnica del trabajo y la necesidad e organización en el mercado actual.  3.2. La función de planificación.  3.3. La función de organización.  3.4. La función de control.	IT	3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	3.1.1 Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.  3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.  3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.  3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.  3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.  3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	14%	CCL, Cd, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.

Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 4:</b> <b>La función productiva.</b> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios						
<b>UNIDAD 4: LA PRODUCCIÓN</b>  4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.  4.2. La importancia de la innovación tecnológica. I+D+i.	2T	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+d+i.	4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.  4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.  4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.  4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	2%	CCL, CMCT  CD, CSC, CAA, SIEP.	. Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada.
<b>UNIDAD 4: LA PRODUCCIÓN</b>  4.3. Los costes de producción  4.4. Cálculo de ingresos y beneficios.  4.5. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad o punto muerto.	2T	4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.  4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.  4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para	10%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada.

<b>BLOQUE 4:</b>	<b>La función productiva.</b> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios					
Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
			la supervivencia de la empresa.  4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.			
<b>Unidad 4. ÁREA DE PRODUCCIÓN</b>  4.6: Los inventarios: costes y gestión.	2T	4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.  4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	5%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada.

<b>BLOQUE 5:</b>	<b>La función comercial de la empresa.</b> Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<p><b>Unidad 5. La función comercial.</b></p> <p>5.1. El área comercial.</p> <p>5.2. El mercado.</p> <p>5.3. Estudio de mercado.</p> <p>5.4 Análisis del consumidor y segmentación de mercados.</p> <p>5.5. Variables del marketing mix.</p> <p>5.6. Ética y marketing empresarial.</p> <p>5.7. Aplicación del marketing a las TIC's</p>	3T	5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	<p>5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing</p>	10%	CCL, CMCT,CD, CSC, CAA, SIEP	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada.</p>

<b>BLOQUE 6:</b>	<b>La información en la empresa.</b> Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.					
<b>Contenidos</b>	<b>Tem</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>6. LA INFORMACIÓN CONTABLE</b>  6.3. La cuenta de pérdidas y ganancias. 6.4. El balance de situación. 6.5. El fondo de maniobra. 6.6. Ratios económicos. 6.7 Ratios financieros.	2T	6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	20%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ practico de duración limitada.
<b>6. LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA</b>	2T	5.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y	5.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la	3%	CCL, CMCT, CD, CSC,	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual

<b>BLOQUE 6:</b>	<b>La información en la empresa.</b>					
	Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.					
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
6.2. Obligaciones fiscales.		explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional		CAA, SIEP	o en pequeños grupos.  Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.

Contenidos	Tem	criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>BLOQUE 7:</b>	<b>La función financiera.</b> Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.					
<p><b>Unidad 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA</b></p> <p>7.1. Fuentes de financiación de la empresa: concepto, tipos y clasificación.</p> <p>7.3. Conceptos, clases y características de las inversiones.</p> <p>7.4. Métodos de selección y valoración de inversiones.</p> <p>7.5. Periodo medio de maduración.</p>	2T	7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	<p>7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>	10%	CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.</p> <p>Prueba escrita de carácter teórico/ práctico de duración limitada.</p>

## 8.4 MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

<b>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º de Bachillerato</b>	
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	✓ A través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación.
<b>Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y tecnología. (CMCT)</b>	✓ A la hora de calcular el interés simple y compuesto para la elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio.
<b>Competencia Digital (CD)</b>	✓ Debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable.
<b>Competencia en Aprender a Aprender (CAA)</b>	✓ A través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos; las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa.
<b>Competencia Sociales y Cívicas (CSC)</b>	✓ Mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa.
<b>Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)</b>	✓ Presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento

**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º de Bachillerato****Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales. (CEC)**

✓ . Se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa

BLOQUE 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. (primer trimestre)					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 1: La innovación empresarial. La idea de negocio.</b> La innovación. I+D+i El empresario.	1.1 Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	3%	CSC, CAA, SIEP, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 1: La innovación empresarial. La idea de negocio.</b> Los sectores económicos El análisis del entorno.	1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	3%	CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 1: La innovación empresarial. La idea de negocio.</b> El espíritu emprendedor. El emprendedor. Los intraemprendedores La idea de negocio	1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus	6%		Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

<b>BLOQUE 1:</b>	Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. <b>(primer trimestre)</b>				
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
		compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.			

<b>BLOQUE 2:</b>	La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. <b>(primer trimestre)</b>				
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 2: La organización interna de la empresa</b> Objetivos de la empresa. La RSC. Criterios de elección de forma jurídica. Organización interna de la empresa.	2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.  1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios  1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.  1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.  1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	<b>6%</b>	CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP.	. Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

BLOQUE 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa ( <b>primer trimestre</b> )					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 3: Trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa.</b>  Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	3.1. . Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	5%	CCL, CAA, CSC, CD, SEIP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en
<b>UNIDAD 3: Trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa.</b> Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.	3.2. .Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.  2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	5%	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

El mercado. Los proveedores. Las existencias. La gestión de las existencias ( <b>segundo trimestre</b> )					
BLOQUE 4:					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento</b> El plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento	4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	6%	CMCT, CSC, CAA, CD, SEIP	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento</b> El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores	4.2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	4%	CMCT, CSC, CAA, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento</b> La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.	4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento	4%	CCL, CD, CYEC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

Gestión comercial y de marketing en la empresa. (tercer trimestre)					
<b>BLOQUE 5:</b>					
<b>Contenidos Tem</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>UNIDAD 8: marketing</b> Gestión comercial y de marketing en la empresa. Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes. Técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El marketing-mix.	5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.  1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.  1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.  1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	<b>6%</b>	CMCT, CSC, CAA, CD, SEIP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 8: marketing.</b> Estrategias de fijación de precios.	5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	<b>5%</b>	CMCT, CSC, CAA, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 8: marketing.</b> La promoción. El plan de medios. Nuevas tecnologías aplicadas a la promoción. Canales de distribución.	5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.  3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa	<b>5%</b>	CCL, CD, CYEC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

Gestión de los recursos humanos ( <b>segundo trimestre</b> )						
<b>BLOQUE 6:</b>						
Contenidos	Tem	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 4: Gestión de los recursos humanos.</b> Gestión de los recursos humanos Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal.		6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.  1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	5%	CAA, CSC, CCL, SIEP.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 4: Gestión de los recursos humanos.</b> Contratación laboral, tipos de contratos.  Documentación relacionada con el personal de la empresa.		6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.  2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.  2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.  2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	5%	CCL, CD, CAA, CSC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

Gestión de la contabilidad de la empresa. (segundo trimestre)					
BLOQUE 7:					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<p><b>UNIDAD 7: Gestión de la contabilidad.</b></p> <p>Gestión de la contabilidad de la empresa.</p> <p>El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.</p> <p>Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.</p> <p>El Plan General de Contabilidad.</p> <p>Cuentas Anuales.</p> <p>Registro contable de las operaciones contables.</p>	<p>7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC)</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p> <p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p> <p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico</p>	7%	CMCT, CD, CAA.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa ( <b>tercer trimestre</b> )					
BLOQUE 8:					
Contenidos	critérios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Peso	CC	Instrumentos de evaluación
<b>UNIDAD 6: Inversión y financiación.</b> Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa.	8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.  1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.  1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	5%	CAA, SIEP, CMC	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 6: Inversión y financiación.</b> Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.	8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.  2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.  2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	5%	CMCT SIEP, CAA.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

<p><b>UNIDAD 6: Inversión y financiación.</b>          Acceso a las fuentes de financiación.          Coste de financiación.          Subvenciones en la Junta de Andalucía.</p>	<p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>	<p>5%</p>	<p>CSC,          SIEP,          CMCT          , CAA</p>	<p>Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.</p>
--	--	---	-----------	---	--

Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio ( <b>tercer trimestre</b> )					
<b>BLOQUE 9:</b>					
<b>Contenidos</b>	<b>critérios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Peso</b>	<b>CC</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>UNIDAD 9: Exposición pública de la idea de negocio.</b> Técnicas de oratoria moderna. Habilidades comunicativas.	9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	5%	CAA, CCL, CD, CSC.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.
<b>UNIDAD 9: Exposición pública de la idea de negocio.</b> Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.	9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto	5%	CCL, CD.	Realización oral o escrita de ejercicios, actividades y tareas dirigidos por la profesora de forma individual o en pequeños grupos.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-

CURSO	ACTIVIDAD DIDÁCTICA RELACIONADA
4º DE ESO ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas de Edufinet.</li> <li>- Charlas del Programa Educación Cívico Tributaria AEAT</li> </ul>
ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas de Edufinet.</li> <li>- Charlas del Programa Educación Cívico Tributaria AEAT .</li> </ul>
ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACH.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>25 de noviembre: Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.</b> Investigación sobre casos reales de mobbing a mujeres, plantear soluciones.</li> <li>- <b>6 de diciembre día de la constitución Española.</b> Debate sobre los artículos de la Constitución referentes al derecho al trabajo, Estatuto de trabajadores, derecho a huelga...</li> <li>- <b>28 de febrero: Día de Andalucía.</b> Análisis del tejido empresarial andaluz.</li> </ul>
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- *Salida a la zona para hacer cuestionarios. Se pueden hacer por medios telemáticos.</li> <li>- *Salida a la zona para buscar proveedores y patrocinadores para el plan de empresa. (Se puede realizar por medios telemáticos)</li> <li>- Taller de Coaching.</li> </ul>

## 10. EVALUACIÓN

### 10.1 Consideraciones generales sobre la evaluación en el área.

La evaluación del proceso de aprendizaje en Bachillerato está principalmente contemplada en el capítulo IV de la orden del 15 de enero de 2021 para Bachillerato. También está contemplada en el capítulo IV de la orden del 15 de enero de 2021 para la ESO.

Además, en esta programación se tiene en cuenta la siguiente legislación respecto a la evaluación:

- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato

Las materias del área de economía se evaluarán mediante los criterios de evaluación establecidos por las órdenes del 15 de enero de 2021 por las que se desarrollan el currículo de la ESO y el currículo de Bachillerato.

- Economía de 4º de ESO
  - Economía de 1º de Bachillerato.
  - Economía de 2º de Bachillerato.
  - Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato.
- Cada uno de los criterios que establece la ley tendrá un peso, medido en porcentaje, sobre la nota final.
  - La suma de los pesos de cada materia será igual a 100.
  - Cada uno de los criterios se medirá a su vez con diferentes instrumentos.
  - El alumnado deberá alcanzar un porcentaje igual o superior al 50% en cada uno de los criterios.

La calificación final de junio se calculará mediante la media ponderada, en caso de no alcanzarse el 50% en alguno de los criterios los alumnos deberán recuperarlos en la evaluación extraordinaria.

Si durante la realización de una prueba escrita el profesor o profesora se percatara de que algún alumno o alumna copia, se llevará a cabo del siguiente protocolo:

- Se retirará el examen al alumno y será expulsado de clase con parte disciplinario.
- Se comunicará dicha situación al tutor/a legar del alumno/a.
- Los criterios y estándares de dicho examen serán evaluados con 0.
- El alumno/a podrá recuperar dichos contenidos en la convocatoria ordinaria de junio. Si el profesor lo viese oportuno, podría recuperarlos en el siguiente examen de recuperación.

Se desarrollarán al menos dos pruebas escritas de duración limitada por trimestre en las asignaturas que las contemplen. El alumnado podrá comprobar la calificación obtenida en las pruebas. Las pruebas y actividades se repetirán o se ampliará el plazo de presentación sólo con justificación médica de la falta de asistencia del día que se exigía su desarrollo o presentación. Si un alumno/a faltase a un examen, se le repetirá el mismo la fecha que establezca el profesor de la materia, siempre y cuando dicha falta fuera médicamente justificada. En caso contrario (en caso de que la falta no esté justificada), deberá esperar al examen de recuperación correspondiente a los criterios evaluados en dicho examen.

## **10.2 Procedimientos de recuperación con criterios suspensos el presente curso.**

El alumnado que no haya alcanzado un 50% en la adquisición de cada uno de los criterios de evaluación evaluados mediante las distintas pruebas, tareas, ejercicios y actividades podrá recuperarlo en la siguiente prueba escrita que se realice durante el trimestre.

Si la evaluación del primer o segundo trimestre fuera negativa el alumnado podrá realizar un examen de recuperación de todos los contenidos, asociados a sus criterios y estándares, correspondientes al trimestre no superado en las primeras semanas del siguiente trimestre. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados en dicha prueba ordinaria.

### **10.2.1 Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO del curso anterior.**

No existe alumnado con materias del departamento pendientes en la ESO.

### **10.2.2 Procedimientos de recuperación para la evaluación ordinaria de ESO-**

Para 4º de ESO durante el mes de junio, se realizará una prueba escrita global que incluya todos los criterios de evaluación. En dicha prueba los alumnos y alumnas podrán recuperar los criterios de evaluación no superados durante el curso académico. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados en dicha prueba ordinaria

### **10.2.3 Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en Bachillerato del curso anterior.**

Hay 2 alumnos con la materia de Economía de 1º de Bachillerato suspensa. Una alumna porque ha cambiado de itinerario y un alumno que no superó la evaluación extraordinaria de septiembre.

Estos alumnos realizarán dos pruebas objetivas de duración limitada: la primera a principios de enero y una segunda prueba se realizará en el mes de marzo. . En dichas pruebas los alumnos podrán recuperar los criterios de evaluación no superados durante el curso académico. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados.

### **10.2.4 Procedimientos de recuperación para los alumnos de Bachillerato con criterios suspensos el presente curso.**

El alumnado que no haya alcanzado un 50% en la adquisición de cada uno de los criterios de evaluación evaluados mediante las distintas pruebas, tareas, ejercicios y actividades podrá recuperarlo en la siguiente prueba escrita que se realice durante el trimestre.

Si la evaluación del primer o segundo trimestre fuera negativa el alumnado podrá realizar una prueba de recuperación de todos los contenidos, asociados a sus criterios y estándares, correspondientes al trimestre no superado en las primeras semanas del siguiente trimestre. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados en dicha prueba ordinaria.

### **10.2.5 Procedimientos de recuperación para la evaluación ordinaria de mayo y junio de Bachillerato.**

Para el curso 1º de Bachillerato, durante el mes de junio, se realizará una prueba escrita global que incluya todos los criterios de evaluación. En dicha prueba los alumnos/as podrán recuperar los criterios de evaluación no superados durante el curso académico. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados en dicha prueba.

En segundo de Bachillerato dicha prueba se celebrará el mes de mayo, en las fechas establecidas por el equipo directivo. El objetivo es que aquellos alumnos/as que puedan recuperar los criterios no superados durante el curso para que tengan la oportunidad de presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados en dicha prueba.

### 10.2.6 Procedimientos de recuperación para la evaluación extraordinaria de Bachillerato.

Todo aquel alumno/a que a lo largo del curso 2022/2023 no alcance el 50% en cada uno de los Criterios de Evaluación definidos en la legislación vigente y concretados y ponderados en esta programación, deberá presentarse a una prueba extraordinaria los últimos días del mes de junio de 2023. En ella, se evaluarán los contenidos y objetivos asociados a los criterios no alcanzados durante el curso. El alumnado debe obtener una calificación superior al 50% en cada uno de los criterios evaluados en dicha prueba ordinaria.

Los alumnos tendrán como único instrumento de recuperación para cada uno de los criterios una prueba objetiva de duración limitada.

### 10.3- Evaluación de la práctica docente.

En la evaluación del proceso de enseñanza el profesorado **debe reflexionar sobre su práctica educativa** con el objeto de mejorarla. En esta evaluación se plantearán las siguientes cuestiones:

- ¿Los elementos de la programación **objetivos, contenidos, metodología y evaluación** han sido **adecuados a las características de los alumnos**?
- ¿Se han **desarrollado correctamente** los contenidos?
- ¿El nivel de **interacción** entre profesores y alumnado ha sido el adecuada?
- ¿**La metodología** se ha fundamentado en planteamientos **constructivistas**?
- ¿Los **recursos** utilizados (materiales, organización...) han sido los **adecuados**?
- ¿Ha habido **coordinación** entre el **equipo educativo**?
- ¿El clima ha favorecido el intercambio de opiniones y ha favorecido la participación?

Entre los instrumentos de evaluación de la enseñanza destacan:

- **Auto-observación** de la práctica docente.
- **Análisis** del desarrollo en el aula de las programaciones didácticas.
- **Reuniones** con los equipos de **coordinación** del centro...
- **Cuestionarios al alumnado** sobre los puntos fuertes y débiles del proceso. Ejemplo:

Entre todos mejoramos	Si	No	A veces
<b>I. ¿Cómo funciona la clase?</b>			
Entiendo las explicaciones del profesor/a			

Me resultan interesantes			
Las explicaciones me parecen amenas			
Pregunto lo que no entiendo			
Realizamos tareas en grupo			
<b>II. ¿Cómo son las actividades que realizamos?</b>			
Las preguntas que plantea se corresponden con las explicaciones.			
Las actividades que plantea están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Las actividades, en general, son atractivas y participativas.			
Me mandan demasiadas actividades.			
<b>III ¿Cómo es la evaluación?</b>			
Las preguntas de las pruebas están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Hacemos demasiadas pruebas.			
Las pruebas me sirven para comprobar lo aprendido.			
Corregimos en clase las actividades de las pruebas.			
Se valoran las actividades que hacemos en clase.			

Pienso que se tiene en cuenta. mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
<b>IV. ¿Cómo es el ambiente de clase?</b>			
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me gusta participar en las actividades de grupo.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
Me llevo bien con el profesor.			
Los conflictos los resolvemos entre todos.			
En general, me encuentro a gusto en clase.			
<b>V. Otras cosas que quieras proponer</b>			